

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se sigue en este Ayuntamiento, para la selección de candidatas para la creación de **BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO**, mediante procedimiento selectivo de Concurso-Oposición, con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal, según las necesidades del servicio (sustituciones, vacaciones del personal, refuerzo del servicio según los usuarios en alta o cualquier otra necesidad urgente que se debiera atender para la correcta prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio).

Habiéndose realizado el día 15 de Julio de 2021 el segundo ejercicio de la Fase de Oposición según lo previsto en las Bases que regulan la convocatoria (caso práctico), y calificado éste, la puntuación obtenida por cada una de las aspirantes concurrentes a su ejecución es la que seguidamente se dirá:

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN CASO PRACTICO
MAR DEL ROCIO	SERRANO FIERREZ	9,00
ANTONIA	FIERREZ MANZANO	9,00
MARIA DEL CARMEN	MANZANO RODRIGUEZ	9,00
ALICIA	LOPEZ RUIZ	8,50
JOSEFA	LOPEZ RUIZ	8,40
OLGA	DE ASSAS RODRIGUEZ	8,20
JUANA	MANZANO GARCIA MASCARAQUE	8,00
ANTONIA	SOLIS RUIZ	7,70
MARIA	SERRANO MOYA	7,10
ROSA MARIA	CASTILLO LOPEZ	6,00
ANA BELEN	CAÑAS TORRES	6,00
CRISTINA DEL CARMEN	JIMENEZ SECO	5,00
MARIA DEL PILAR	JAIME GOMEZ PIMPILLO	5,00
MARIA DEL CARMEN	TORRES BORREGUERO	5,00
MARIA PILAR	MORENO GONZALEZ	5,00
MARIA JULIANA	CARO NAVARRO	5,00
MARIA JESUS	SERRANO LOPEZ	5,00
LETICIA	MARTINEZ MENCHEN	5,00
CARMEN MARIA	MENA BELLOSO	5,00

De conformidad con lo previsto en la Base Novena de las que regulan la convocatoria, relativa a calificación de los ejercicios, y considerando que el orden de calificación definitiva vendrá determinado por la suma de la puntuación obtenida en la Fase de Concurso más la obtenida den la Fase de Oposición, **la puntuación total obtenida por cada una de las aspirantes, ordenada de mayor a menor, y que por tanto constituye el orden de la Bolsa, es el siguiente:**

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL	EXP. ADMON PUBLICA	EXP. PRIVADA/ AUTONOMA	SUBTOTAL EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS FORMACION	PRUEBA1 (test)	PRUEBA2 (caso práctico)
LOPEZ RUIZ	JOSEFA	18,95	2,03	0,89	2,92	0	2,00	5,63	8,40
DE ASSAS RODRIGUEZ	OLGA	18,63	1,35	0,00	1,35	0	2,00	7,08	8,20
FIERREZ MANZANO	ANTONIA	17,25	0,36	0,06	0,42	0	2,00	5,83	9,00
SERRANO FIERREZ	MAR DEL ROCIO	17,04	0,00	0,62	0,62	0	2,00	5,42	9,00
MORENO GONZALEZ	MARIA PILAR	16,54	0,37	3,14	3,50	0	2,00	6,04	5,00
SERRANO MOYA	MARIA	16,12	2,52	0,00	2,52	0	1,29	5,21	7,10
MANZANO GARCIA MASCARAQUE	JUANA	16,05	1,99	0,21	2,20	0	0,85	5,00	8,00
CARO NAVARRO	MARIA JULIANA	14,60	1,36	0,61	1,97	0	2,00	5,63	5,00
SOLIS RUIZ	ANTONIA	14,36	0,14	0,00	0,14	0	1,52	5,00	7,70
MANZANO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	14,30	0,00	0,09	0,09	0	0,00	5,21	9,00
CASTILLO LOPEZ	ROSA MARIA	13,81	0,63	0,00	0,63	0	0,30	6,88	6,00
LOPEZ RUIZ	ALICIA	13,71	0,00	0,00	0,00	0	0,21	5,00	8,50
CAÑAS TORRES	ANA BELEN	13,39	0,00	0,00	0,00	0	0,31	7,08	6,00
JAIME GOMEZ PIMPOLLO	MARIA DEL PILAR	12,85	0,00	0,00	0,00	0	0,35	7,50	5,00
MARTINEZ MENCHEN	LETICIA	12,65	0,36	0,08	0,44	0	2,00	5,21	5,00
SERRANO LOPEZ	MARIA JESUS	12,63	0,00	0,00	0,00	0	2,00	5,63	5,00
JIMENEZ SECO	CRISTINA DEL CARMEN	12,39	0,00	0,18	0,18	0	2,00	5,21	5,00
TORRES BORREGUERO	MARIA DEL CARMEN	12,18	0,00	0,00	0,00	0	0,93	6,25	5,00
MENA BELLOSO	CARMEN MARIA	10,80	0,62	0,00	0,62	0	0,18	5,00	5,00

Contra las Resoluciones y actos dictados por la Comisión de Selección podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los plazos previstos en el artículo 122 de dicho texto legal.

En Argamasilla de Alba 16 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

